

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: trimestre. 2,50

DIRECCIÓN
 Caballeros, 13

EL LIBERAL

Se publica los miércoles y sábados

Quince de Julio, 26, 2.º

PRECIOS DE TARIFA

Número suelto 10 céntos.

POMPAS DE JABÓN

Por momentos, por instantes se desvanecen los pesimismos que auguraban quebrantos y escisiones en el partido liberal, en los primeros días de la constitución del Gabinete presidido por el ilustre Canalejas. Nada, ó casi nada queda ya, de aquellas fieras actitudes, de aquellas gallardías pavorosas, supuestas piadosamente por los adversarios, para mermar legítimos prestigios, y oscurecer resplandecientes glorias. La realidad se impone con la fuerza brutal de los hechos, y no hay ya quien dude, por interés que tenga en ello, de la plena capacidad para gobernar del actual ministerio, y de lo imposible que resulta la disgregación de las fuerzas liberales. El gobierno se propone gobernar á lo liberal, y tras de la enseñanza que tremola al viento con los principios capitales del liberalismo, vamos todos con entusiasmo y fe á la realización de la obra redentora, que nos haga avanzar en el camino del progreso.

El mismo fenómeno que hemos tenido ocasión de observar en la política general, se ha producido en nuestra política provinciana.

También aquí, con distintos pretextos, y con especiosas razones, se ha tratado de suponer divididas y separadas por radicales diferencias, á las fuerzas que integran el partido liberal. También aquí la habilidosa labor de los enemigos, ha querido producir su efecto, poniendo en práctica el antiguo aforismo maquiavélico que dice: divide y vencerás; pero también aquí han fallado las profecías mas autorizadas, y ni se han producido los hechos anunciados, ni han pasado las nubes tormentosas de la modesta categoría de pompas de jabón.

Podrá no existir, y desde luego no debe existir en el partido liberal esa férrea disciplina, gala y orgullo del partido conservador, que más parece despotismo absolutista, que obediencia respetuosa; pero ni eso tiene nada de particular en los partidos democráticos, ni eso quiere decir que estemos divididos para la defensa de los ideales que profesamos.

En la política de ideas, es forzosa la existencia de una variedad de matices, signo en los partidos de su robusta vitalidad y de su culto á los principios conscientemente sustentados; pero ni esa variedad de criterios para la apreciación del momento político, dice nada en contra de la disciplina del partido, ni puede traducirse, como no sea guiado por la mala fé, en rebeldías ni disidencias perjudiciales y dignas de anatema.

En el partido liberal español en general, y en el partido liberal conquense, que es una de sus porciones, existen capacidades intelectuales de relieve, que tal vez discrepen en el modo de apreciar un problema político de soluciones discutibles; existen masas de consecuentes convencidos que distinguen con su afecto y su simpatía á distintas personalidades, mostrando preferencias perfectamente explicables; pero ¿quiere decir esto que no estemos todos, prontos á la defensa de la libertad? ¿Puede suponerse por esto que hay discrepancias en lo esencial de la política democrática? En modo alguno, y hasta convencidos

dos están ya de ello, los que sientan satisfacción insana, ante la perspectiva de una posible contienda fratricida.

No. Quédense las luchas brizantinas para los políticos del *Fulanismo*, para los políticos que antes de pensar tienen que pedir la venia de su pontífice máximo, sin la que no se deciden nunca á dar el paso mas insignificante en lo que á la política se refiere. Bien está el procedimiento en ese partido estacionario, y tal vez regresivo, que pone la ilusión de su ideal en las visiones tétricas de la historia de los tiempos medioevales y condena todo avance hacia la luz con que ilumina el porvenir, la ciencia. En él, es condición precisa, la sumisión completa, parodia de la esclavitud, la perpétua abdicación de las ideas propias, en aras de la grandeza del ídolo intangible.

En los partidos liberales no existen los ídolos exigentes hasta llegar á la tiranía, no puede existir esa férrea cadena que liga las voluntades en lazo indisoluble.

Existe, sí, la disciplina racional, conveniente, que da prestigio y fuerza sin exigir abdicaciones, y que permite variedad de criterios, variedad de afectos y de inclinaciones, base legítima de aspiraciones tan explicables como nobles.

Por eso, los que solo juzgan de ligero, y con arreglo á sus deseos, creyeron ya roto y maltrecho el partido liberal español, como creyeron disgregado en átomos el partido liberal conquense.

¡Bravo chasco para ellos al ver que la tempestad anunciada se ha resuelto en el juguete infantil de las pompas de jabón!

OPOSICIONES

Por Real Orden del Ministro de la Gobernación han sido convocadas oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes á agentes sin sueldo del Cuerpo de Vigilancia, en expectación de destino y las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas que se hallan vacantes el día que terminen los ejercicios. Las condiciones que han de reunir para tomar parte en los ejercicios los solicitantes, han de ser las mismas que para las demás oposiciones verificadas en épocas anteriores.

—Ha sido autorizada la Dirección general por Real Orden de 1.º del corriente para sacar á oposición 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística, Oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas y ha sido anunciada la convocatoria para cubrir las vacantes que existan al terminarse los exámenes y las que después ocurran hasta extinguir aquél número. El plazo para presentar las instancias es del 16 de Abril al 16 de Mayo. El 20 del mismo mes se verificará el sorteo entre los aspirantes para determinar el orden en que deben ser examinados.

LA CIENCIA PARA TODOS

LA LUZ OSCURA

Vosotros, los que estéis á bien con esa señora antipática y odiosa; vosotros, los enemigos de toda innovación que destruya, á modo de furibundos anarquistas, algo que esté estereotipado en vuestros cerebros; vosotros, los adadores de la paradoja, que ignoráis que la

paradoja está más veces en el que lee que en el que escribe, como creo que dijo Nietzsche, y si no lo dije debí decirlo; vosotros, los que reglamentáis vuestra vida de un modo cronométrico y catalogáis las emociones y encasilláis los sentimientos, empedrando vuestra sustancia gris como una calle regular y simétricamente adoquinada, no leáis esta crónica, porque acaso su lectura os estropee la digestión, y por culpa mía tengáis dolores en el epigastrio. Esta crónica está escrita únicamente para los que, como yo, son algo locos y les entusiasman los divinos juegos malabares que hace la Ciencia, que apesar de la opinión de los poetas exclusivos del sentimiento va más allá que la fantasía; para los enamorados de las grandes concepciones cerebrales; para los que no desdennan la música de Wagner, ni de Strauss, precisamente por ser música matemáticamente; para los que ven ecuaciones en el *Septimmo* de Beethoven, el glorioso sordo; para los que, igualmente, se entusiasman oyendo una conferencia sobre las rayas ultravioletas del espectro, que escuchando la *danse macabre* de Saint-Saëns ó contemplando las armónicas líneas de un mármol griego porque no ignoran que Color, Nota y Figura constituyen la más sublime Trinidad del Universo, encarnada en la Unidad del Número, para estos he escrito mi crónica.

Es sabida la frecuencia con que nos dicen: *los sentidos engañan*. Nada más lejos de la verdad; los sentidos no nos engañan; somos nosotros mismos que, partiendo de premisas falsas, lógicamente tenemos que llegar á erróneas conclusiones. Yo estoy en el campo, en medio de una gran llanura. Allá á lo lejos, en los últimos confines del horizonte, diviso la torre de un campanario. Cierro un ojo, acerco mi dedo índice al otro, miro en dirección de la torre y observo que no la veo; mi dedo la oculta. Entonces digo: puesto que mi dedo tapa á la torre; mi dedo es mayor que la torre; pero como es todo lo contrario, rectifico diciendo: mi vista me ha engañado, y como esto me extraña, pienso un poco y al recordar las propiedades de los triángulos semejantes, me explico perfectamente el fenómeno. Ni mi dedo es mayor que la torre, ni mi vista me ha engañado. Hago todavía una segunda observación. Contemplo en derredor el sitio en que me hallo y digo: la Tierra es plana; sin embargo, yo sé que la Astronomía me demuestra que es redonda; asciendo en un globo, me creo en el centro de ella y que los confines del horizonte se elevan en tanto se deprime por enmedio. Esto me hace pensar: la Tierra es cóncava; pero yo sé óptica, y fácilmente comprendo que nuestro Globo no es ni plano, ni cóncavo, sino convexo. Más aún: veo las hojas de un árbol y digo: es verde; pero la física me demuestra que, precisamente, tiene todos los colores menos el verde. Toco un trozo de mármol y, el tacto, me dice que es un todo sin soluciones de continuidad, compacto, macizo; pero si aplico mi vista al ocular de un microscopio, observo con sorpresa que, lejos de ser continuo, está formado por particillas separadas unas de otras por enormes distancias en comparación con sus dimensiones. Piso una tecla de un piano y mi oído percibe una sola nota, una sola vibración; pero la acústica se encarga de desvanecer esta ilusión y me dice que no es una sola vibración sino que lleva en sí millones de millones de vibraciones. Acerco á mi nariz una flor y aspiro su aroma. Me deleito pensando en lo impalpable de él, y, sin embargo, si pienso un poco, averiguo que lejos de ser inmateria, el aroma está compuesto de partículas materiales que hieren mi pituitaria.

Esto nos induce á pensar que precisamente lo real, lo verdad, es todo lo contrario de lo que nos dictan los sentidos cuando no sometemos las sensaciones dadas por ellos á un análisis científico.

La luz que hiera mi vista, no es otra cosa sino la vibración del éter, ese algo que llena los espacios interplanetarios, como el sonido que hiera mi tímpano, como la electricidad, como el magnetismo, como el calor, como todo. Y este análisis me obliga á hacer una pregunta: La materia, eso que está aún por definir de un modo concluyente; pero de cuya existencia nadie duda, porque es lo que más fuertemente impresiona los sentidos, ¿no es,

acaso, la más bella ilusión de nuestra fantasía? El *lasciate ogni speranza* no debe seguir rigiendo para la ciencia actual. No, no debemos abandonar toda esperanza; hay un más allá que debemos perseguir poniendo en nuestro empeño esa fuerza inconcebible, inconmensurable que se llama voluntad, única facultad por la que el hombre se hace superior, se diviniza, se espiritualiza, porque la distinción entre *materia* y *espíritu* va resultando ya una infantilidad, toda vez que yo soy de los que consideran al espíritu como una modalidad de las neuronas del cerebro estudiadas por el genio inconmensurable de Cajal,—y ese más allá á que antes hacía referencia es...—la *desmaterialización de la materia*. Si, lectores míos, la marería á quien considerábamos como eterna, va desapareciendo á medida que se espiritualiza. En los primeros albores de la civilización, la materia era algo bruto, tosco; era el viento impetuoso que soplabá las naves, era el agua que golpeaba las paletas de una rueda; después fué el vapor que empujaba los émbolos de una locomotora y de clase baja pasó á ser algo burguesa; más tarde, con la conquista de la electricidad, se aristocratizó, y entonces creímos que era imposible espiritualizarla más y algunos escribieron sobre las columnas de los Hércules de la ciencia un nuevo *Non plus ultra* triunfante y glorioso; pero Röntgen con sus rayos X, demostró que la materia, además de los estados sólido, líquido y gaseoso, tenía un nuevo estado, el estado *radiante*; y las radiaciones Röntgen, hicieron transparentes muchos cuerpos que eran opacos y se *vieron*, al través de una placa de cianuro, cuerpos que permanecían en las sombras; y los rayos X iluminaron con luz radiosa, con luz divina, las tinieblas de la ignorancia; y los aristotélicos en su afán de dar condiciones sustanciales á las cosas más abstractas y de atribuir á toda cualidad un *substratum*, temblarían al conocer ese que pudiéramos llamar cuarto estado de la materia.

Pero Gustavo Le Bon, después de repetidos experimentos, ha ido todavía más allá destruyendo otro bello castillo, el célebre lema de Lavoissier: *En la Naturaleza nada se crea, ni nada se pierde, todo se transforma*, que lo ha cambiado por este otro: *En la Naturaleza todo se crea y todo se pierde, nada se transforma*, porque la materia desaparece lentamente por la disociación continua de los átomos que la componen, y los productos de su desmaterialización constituyen sustancias intermediarias entre los cuerpos ponderables y el éter imponderable; es decir, entre dos mundos que se suponían fundamentalmente distintos.

«La Ciencia de ayer estaba fundada en la eternidad de la materia, la de mañana estará basada en la desintegración de la misma», dice Gustavo Le Bon, con proféticas palabras de iniciado.

Y se va desintegrando por la inconcebible velocidad con que se mueven las particillas infinitesimales de que se compone la materia; es decir, de algo que pudiéramos llamar *polvo de átomos*, energía intra-atómica que dicen los modernos físicos, y según sean las velocidades, así herirán nuestros sentidos que son una especie de cordón umbilical entre el intelecto y el mundo exterior.

Pues bien; cuando la velocidad de las vibraciones lumínicas es muy grande, nuestra vista no las percibe y, sin embargo, aunque no veamos nada, allí donde nosotros no vemos más que la horrible del vacío, de la NADA, de la muerte, hay luz, luz clara, luz vital, luz que permite al médico averiguar donde se halla alojada la bala que ha perforado el pecho de un enfermo, luz que ilumina con resplandores de divinidad á la Ciencia que va arrancando á la Naturaleza los misterios que aun yacen escondidos en el seno de las tinieblas de la ignorancia.

Cerrad una habitación y dejad únicamente un agujero por el que pase un rayo de sol; hacedlo atravesar un prisma y lo veréis descomponerse en los siete colores del Iris que, empezando en el rojo, acaba en el violeta. Como sabéis, los siete colores del espectro—ese libro talonario de los cielos, que dijo Echegaray—dependen de la distinta velocidad de las vibraciones etéreas, antes del rojo y después del violeta—¡oh, los rayos ultravioleta!

ietas—nada veis; pero la placa fotográfica os dice que hay luz más allá de ese color puesto que se impresiona; en cambio el rojo no descompone las sales de plata; de aquí que dichas placas se revelen en una cámara oscura alumbrada con luz roja. De modo que las placas de fotografía *no ven* en el rojo, pero *ven* más allá del violeta; pero como las sales de plata son inorgánicas, no me permiten llevar la fantasía donde yo quiero. No importa, porque Buterof ha hecho unos curiosísimos experimentos con las hormigas. Iluminó un hormiguero con luz blanca y observó que las hormigas retiraban sus huevecillos de la parte iluminada llevándolos a la sombra. Hizo la misma operación con luz roja y las hormigas no trasladaron sus huevos; repitió el experimento con luz violeta y pudo comprobar que no solo trasladaron de lugar sus huevecillos, sino que también los retiraban del sitio *iluminado con la luz oscura* de los rayos ultravioletas. lo que permitió afirmar que las hormigas tienen sus ojos conformados al modo de las placas fotográficas.

Ahora bien; ya existen seres organizados que ven en la luz oscura. ¿Qué inconveniente hay, señores poetas, que en pulidos versos de gusto refinado, nos contáis las amarguras de vuestro yo, amarguras que á nadie le importan, qué inconveniente hay,—repite—en suponer que puedan existir seres conscientes cuyo nervio óptico esté organizado como el de las hormigas? Estos hombres vivirían de un modo completamente distinto del nuestro y construirían sus casas de cristal para que no los viera nadie y pondrían en las ventanas *cris- tales de madera* para que entraran los rayos del sol. Ya veis como por la ciencia se puede llegar á los límites de la fantasía. Otro día hablaré con más extensión de este hombre fantástico y haremos una excursión con él por los distintos climas, desde el polo al ecuador. En tanto, pensad un poco en esto para provecho de vuestra ánima y encomendad la de este pobre loco á Dios ó al acaso—según vuestras ideas religiosas—para que salga bien de la excursión y no se hiele entre los esquimales, ni se tueste entre los salvajes del África central. Cuento con un buen *cicerone*, mi amada Ciencia, que no me abandonará nunca en este mundo ni el otro. Amén.

FRANCISCO VERA

Madrid, Febrero 1910.

Medida radical

Lo hemos oído, y á título de rumor lo consignamos. Nos dicen, que la mayor parte de los empleados de la Diputación, saldrán á recorrer los pueblos de la provincia, con la misión de realizar no sabemos que funciones fiscalizadoras en los ayuntamientos, y de paso recaudar lo que se adeuda á la corporación por contingente provincial. ¿Tendrá la medida algún punto de contacto con planes electorales? ¿Se hará la visita á determinados distritos ó á todos? Luego lo veremos.

La mortalidad en Cuenca

Desgraciadamente vuelve á adquirir los caracteres de la actualidad el magno problema de la mortalidad en esta población. Por docenas se cuentan las defunciones y, sobre todo, en los niños, estamos asistiendo á una repetición de la herodiada. Es interminable el desfile de cajitas blancas por el puente de San Antón, y ya los más indiferentes se preocupan y alarman de lo que ocurre, como si no fuera todo ello consecuencia lógica de nuestro abandono y de nuestra pasividad.

Cuenca que tiene por su emplazamiento excelentes condiciones de salubridad; que debía ser, con poco esfuerzo, una de las poblaciones más sanas de España, está mereciendo el nombre de ciudad de la muerte para baldón de todos los que podemos declararnos participes en la responsabilidad. En el subsuelo de Cuenca son recogidas todas las filtraciones, en los cauces de las regueras se almacena el fango, y en los depósitos de inmundicias viven á placer todos los microorganismos destructores de la vida.

En Cuenca son permanentes las enfermedades epidémicas; las fiebres infecciosas en todas sus variedades, tienen entre nosotros carta de naturaleza y no hay una sola época

del año en que el aire que respiramos esté exento de los peligros del contagio morboso.

¿Qué hacemos para evitarlo? Perder lindamente el tiempo en quiméricos planes, tan faltos de sentido práctico como sobrados de caprichosos idealismos, sin que entre el farrago de proyectos y discusiones, aparezca una idea capaz de atajar el mal que toma ya proporciones aterradoras.

Sigamos por ese camino preocupados de las minucias quisquillosas que hasta la fecha constituyen el nervio de nuestra labor diaria. Sigamos esperando el maná que ha de regenerarnos por arte de encantamiento; la realidad, siguiendo impasible su camino, nos irá enseñando lo que valen nuestras obras, lo que significa nuestra ineptitud, demostrándolo con el silencioso desfile de cajitas blancas por el puente de San Antón, dejándonos la amargura en la conciencia, con la convicción de nuestra culpabilidad en el desastre.

Sigamos favoreciendo explotaciones industriales, auxiliando encumbramientos y sirviendo egoísmos insaciables. El resultado de toda nuestra obra será, indudablemente, el añadir al lema del escudo del cáliz y la estrella, dos tibias en cruz y una calavera desdentada, como simbolo apropiado para la ciudad que desatendió en absoluto la defensa de la vida de sus hijos.

Lo de la suscripción

Más de una vez hemos solicitado que se hagan públicos los resultados de la suscripción patriótica y en alguna ocasión hemos ofrecido nuestras columnas para dar á la publicidad las cuentas correspondientes. Estimamos muy natural y muy lógico que los suscriptores quieran saber qué ha sido de los fondos recaudados, y no nos explicamos que ya no se haya satisfecho ese deseo, teniendo como tenemos plena confianza en la honorabilidad de los encargados de aplicar y distribuir las cantidades recaudadas.

Ya sabe nuestra opinión *El Progreso Cuqueño*. Opinamos que deben publicarse las listas de donantes y la inversión de los donativos: hemos reclamado esa publicidad y celebraremos que sea atendido el deseo de todos, en la seguridad de que al hacerlo así, no quedará base para las censuras.

Estimamos que el pedir esa publicidad no constituye injuria para nadie, y entendemos que lejos de ser anómalo nos parece la cosa mas natural del mundo. Con esto no creemos que pueda ya dudarse cual sea nuestro modo de pensar en el asunto, dejando contestada la alusión que nos dirigía en su número del jueves, nuestro querido colega local.

EL PREMIO DE AGUIRRE

En los dos últimos años se suprimió el premio instituido por el Sr. Aguirre para los alumnos que terminan los estudios del bachillerato en el Instituto General y Técnico. La fundación Aguirre ha llegado á un estado tan deplorabile, que no se ha podido cumplir el pequeño legado de 250 pesetas, en que el premio consiste.

En este año suponemos que ocurrirá lo mismo, á pesar de los buenos deseos del Sr. Director del Instituto, que ha puesto de su parte cuanto le ha sido dable para que no quedara indotada tan hermosa institución. Para evitar, si es posible, que el caso se repita, recordamos el asunto, ahora que se aproxima el momento de publicar la correspondiente convocatoria.

Ayuntamiento

Si por una casualidad, se reuniera número suficiente de concejales, esta tarde celebraría sesión nuestro Ayuntamiento.

—La cantidad que debe satisfacer el Pósito de esta capital por contingente del año 1909, según liquidación practicada, es la de 35,23 pesetas.

—Esta tarde á las tres y media celebrará sesión, en segunda convocatoria, la Junta municipal recientemente elegida.

—Se ha recibido del Rectorado la aprobación de los acuerdos de este Ayun-

tamiento relativos á la ampliación de clases nocturnas para adultos en las escuelas municipales.

TRIBUNALES

Suspensión

Por enfermedad del letrado D. Cayo F. Conversa se suspendió la celebración del juicio señalado para el día 23 en la causa seguida contra Matias Hidalgo, por asesinato cometido en la persona de don Estanislao Muelas. Ha terminado, por este cuatrimestre, en sus funciones, el jurado del distrito de Cuenca.

Prórroga

Se ha concedido prórroga de quince días, en el plazo posesorio, al presidente electo de esta Audiencia provincial. Se dice que será designado para otro destino, y que á la presidencia vacante aspirará el ex-juez de Motilla, D. Melitón López.

Listas

En esta semana quedarán ultimadas las listas de los señores jurados para el año próximo, con la resolución de todas las reclamaciones presentadas.

Señalamientos

El lunes actuará en la Audiencia el Tribunal de Derecho, conociendo en dicho día en dos juicios por delitos de poca gravedad; y el martes, 1.º de Marzo, comenzará sus tareas en este cuatrimestre el Jurado de Tarancón.

El indulto

Han dado principio en la Audiencia los trabajos necesarios para la aplicación de los beneficios del reciente indulto á las causas que corresponde.

La gracia alcanza en esta provincia á pocos procesados.

El turismo en España

La idea salvadora de fomentar el turismo en nuestro país, se va abriendo camino y conquista de día en día nuevos y significados adeptos.

A los que venimos predicando largos años sin desmayo esta doctrina, nos consuela de la apatía é indiferencia con que miran esta cuestión, lo mismo las clases directoras que el gran público, ver surgir ideas tan hermosas como la que acaba de lanzar y patrocina el señor marqués de Marianao, presidente del Real Automóvil Club de Barcelona.

El mismo iniciador de este magnífico pensamiento, lo expone en la forma siguiente:

«Admitido el principio de la necesidad de atraer á nuestra Patria, como medio eficazísimo de fomentar su riqueza el turismo europeo y de desarrollar el propio para lograr el beneficio que en todos órdenes podemos esperar, y en la imposibilidad de habilitar toda la red de carreteras de la península, para este fin impónese la necesidad de iniciar, como gran obra nacional, la creación de un amplio Circuito de gran turismo, que, enlazando las comarcas más notables de España, ó de mayor interés para el turista, reparta con equidad aproximada los beneficios que del mismo podemos esperar.

Con este fin, el marqués de Marianao, creyendo hacer labor nacional, propone al Gobierno de S. M. la perfecta reparación de las carreteras que forman el proyectado Circuito, desde Behovia, pasando por San Sebastián, Vitoria, Burgos, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, La Junquera y Perthus, cuyo total recorrido es, aproximadamente, de unos 2.700 kilómetros, gran parte de los cuales, por especiales circunstancias, necesitan una reparación no muy costosa.

«Como se ve, esto sería el primer paso para llegar á nivelarnos con las naciones que tienen derecho á ser visitadas por el turismo mundial.

«Dicho circuito tiene fáciles empalmes con las regiones de España que no atraviesa, y despiertan gran curiosidad al turismo, de manera que, con la preparación del Gran circuito, sería sumamente factible la comunicación de lo más notable que encierra nuestra península.»

El marqués de Marianao tiene bien estudiado este problema del turismo, como lo de-

muestra aportando los siguientes datos que hablan con la elocuencia de los números:

«Bastará, para formarnos idea de la riqueza que el turismo automóvil significaría para España, las deducciones que sugieren los siguientes datos:

«El cálculo aproximado de los gastos que efectúan actualmente los turistas en Francia los eleva á francos 2.500.000.000. A Italia rinde el turismo 500.000.000 de francos y á Egipto 30 000.000

«Por lo que respecta á Suiza, sólo desde los meses de Mayo á Noviembre del pasado año, pasaron por Lucerna 185.228 turistas, que gastaron francos 56.000.000, y en 1906 visitaron Suiza 400.000 turistas, que proporcionaron un ingreso de 155.000.000. Noruega es visitada anualmente por más de 200.000 turistas, que gastan 150.000.000.

«No podemos, ni aun remotamente, sentar la cifra de la mezquina cantidad que España obtiene actualmente del turismo; pudiendo, en cambio, asegurar que el deseo de visitarnos está en razón directa del prodigioso incremento que el turismo adquiere de día en día y del interés innegable de nuestras riquezas artísticas y arqueológicas, aparte nuestro clima incomparable.

«España puede aspirar, indudablemente, á merecer la visita de un promedio anual de 300.000 turistas que empleen el automóvil como medio de locomoción y efectúen gastos en nuestro país por valor de 200 000.000, cálculo que, comparando con los datos que nos suministran las demás naciones, nada tiene de exagerado.

«Si se tiene en cuenta los desembolsos que los automovilistas deben verificar en los hoteles de las distintas localidades de España, que forzosamente han de llamar su atención, las compras que se efectúan en los establecimientos de las poblaciones que á su paso por nuestra nación visiten, y el *comfort* y á menudo verdadero derroche con que están los automovilistas extranjeros acostumbrados á viajar, ciertamente el cálculo no parecerá exagerado, haciendo bueno aquel aforismo que sienta el principio de que los automóviles dejan un rastro de oro por las carreteras por donde circulan.

«Desde el banquero, que facilitando las operaciones de giro lucraria directamente con el turista, al humilde peón, que podrá dedicar con asiduidad su trabajo á la reparación constante de las carreteras, todos percibirían, indudablemente, los beneficios del movimiento extraordinario de riqueza que promovería el fomento del turismo.

«El deseo, y casi verdadera expectación, que existe en el extranjero por visitarnos es tan patente, que nadie que esté al corriente de las inclinaciones del gran turismo puede ponerlo en duda.»

El pensamiento del señor marqués de Marianao merece y tiene, no sólo nuestras simpatías, sino nuestra adhesión más entusiasta y el propósito firme de cooperar á su realización en la medida de nuestras fuerzas.

OBRA CONVENIENTE

Parece que ahora va de veras, y que en plazo muy breve se continuará el, por tantos años interrumpido, ensanche de la calle de Fray Luis de León ó del Agua para que nos entiendan mejor. Nos dicen que serán derribadas las casas señaladas con los números 1, 3 y 5, que forman la manzana colindante con la calle de los Tintes.

Nos parece bien el propósito y celebraremos que se realice tan pronto como se nos asegure.

Corresponsales

Valverde. Los efluvios de Halley.—Ya llegan. El robusto joven de este pueblo, D. Vicente Sacro García, sobrino de Perico García, tan conocido en esa capital, ha fallecido de una repentina enfermedad en el pueblo de Buenache de Alarcón, por donde pasaba accidentalmente.

—También ha fallecido repentinamente D.ª Petronila Motos, joven y simpática esposa de nuestro amigo D. Fundador Catalán.

—Hoy ha sido enterrada la anciana y virtuosa señora D.ª Aleja Casanova, madre de nuestro amigo D. Vicente Llopis, que por esta causa se halla entre nosotros sus buenos amigos.

A todos hacemos presente nuestro sentimiento. Y no quiero continuar la racha porque pudiera decir que hoy ha fallecido también un joven madrileño que vino enfermo hace unos días buscando alivio á sus dolencias con el cambio de clima.

—Se va a crear en este pueblo una administración de Loterías, pues el expediente ha sido favorablemente informado por la Delegación de Hacienda.

Tarancón. Por fin parece un hecho la traida de las aguas potables a esta. Según nos comunica un individuo de la sociedad formada al efecto, en Fuente-Redonda, donde se halla el manantial que ha de surtirnos del precioso líquido, han comenzado ya los trabajos con el objeto dicho, creyendo este señor que para el próximo Noviembre, podrán los tarancenses beber las aguas riquísimas del citado manantial, en vez de las infernales que ahora bebemos.

Deseamos que, como es de esperar, haga la expresada sociedad un buen negocio proporcionando aguas baratas y abundantes.

—En las arcas de este municipio existe un sobrante de 7000 pesetas, que con otro de 8000 que se espera produzca el presupuesto del año corriente componen un total de 15.000 pesetas, con lo que va a formarse un presupuesto extraordinario para atender necesidades perentorias de la población, proyectando varios concejales dedicar gran parte de dicha cantidad para alcantarillado, que, dado el desarrollo creciente de la población, y la reducida extensión superficial que ocupa, va haciéndose de necesidad imprescindible.

—Ha dado comienzo la limpieza diaria de las calles, que no debe considerarse más que como primer paso para mayores intentos de urbanización.

—¿Será posible?... Desgraciadamente lo será, si los buenos liberales de esta villa continúan durmiendo, ante la no lejana lucha electoral...

Y es muy triste pensar que en este pueblo, donde hay mayoría de elementos liberales, por culpa de estos mismos elementos, haya feudo conservador para rato.

—En la noche del domingo último, y con un lleno completo, se efectuó en el «Casino Nuevo» una velada teatral, que, a beneficio de unos artistas que se encontraban de paso en ésta y sin recursos, fué organizada por el cuadro artístico de dicha Sociedad.

La interpretación del programa fué muy aceptable, mereciendo especial mención los señores Espada, Jaén, Martínez-Osuna y Ruiz, que se brindaron a ayudar a los beneficiados y desempeñaron sus respectivos papeles con mucho acierto.

También merece citarse el rasgo generoso de don Nicolás García, que, en el primer intermedio, ejecutó algunos trabajos de escamoteo, cartomancia y trasmisión del pensamiento, con la misma seguridad que lo hubiese hecho un profesional, obsequiando, además, a la concurrencia en todos los intermedios, con escogidas audiciones de gramófono con un magnífico aparato de su propiedad.

La nota simpática de la fiesta la constituyó la presencia en el salón de casi todas las jóvenes de la localidad, que daban al acto un conjunto de hermosura y alegría indescriptibles.

Admirable la sinfonía que ejecutaron a cuatro manos los señores García-Rodajo y Peña.

En resumen: una hermosa fiesta, en la que todos respondieron, como siempre, al llamamiento de la caridad.

—Según noticias que desde la Corte me comunica persona que parece estar bien enterada de la política, las elecciones generales se verificarán a primeros de Abril.

—Precios del vino, aceite y cereales en el mercado de esta localidad, celebrado como de costumbre el jueves último:

Vino, a 2,75 pesetas arroba; aceite, 13,50 id; trigo candeal, 13,50 fanega; cebada, 6,75 id; centeno, 8,25 id; avena, 4,75 id; escaña, 4,50 id.

Coro de doctores.—En esta localidad, solo existían tres médicos, D. Loreto Alcázar, D. Emiliano García Huete y D. José Pola. Recientemente se han establecido, D. Severiano Solá Cézar y D. Emilio García Rodajo; y, según noticias, D. Fernando Vicente Salto, piensa trasladarse en breve desde Madrid, donde actualmente ejerce dicha profesión, afincándose aquí, donde hoy se halla por breves días.

—Es esperado en esta misma población, mañana ó pasado, el doctor D. Juan Bravo, con objeto de practicar una delicada operación quirúrgica, a don Faustino Conde.

—De Valencia han sido pedido datos a la estación, por conducto del alcalde de esta cabeza de partido y del presidente de la junta de defensa, en esta repetida población del ferrocarril directo de Madrid a la referida ciudad del Turia, acerca del movimiento de viajeros y mercancías a ambas importantes capitales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

D.^a Benita Rodríguez Lucas, de una de las escuelas municipales de esta ciudad; D.^a Josefa Borrás y Ballester, auxiliar de la escuela de párvulos de San Lorenzo de la Parrilla; D. Daniel Portero, de la elemental de niños de Albalate de las Nogueras, y D. Diego Moreno Villalón, sustituto de la de igual clase de Palomares del Campo.

—En el *Boletín oficial* correspondiente al día 23 del corriente, se ha publicado el escalafón provisional de los Maestros de la provincia, formado para cumplimentar lo dispuesto en el R. D. de 9 de Enero del año actual.

—Por orden telegráfica se han suspendido las oposiciones a escuelas dotadas con 825 pesetas, y anunciadas según el decreto del ministro Sr. Barroso.

—La Junta provincial de Instrucción pública, ha informado desfavorablemente la reclamación de los Ayuntamientos de Castillejo del Romeral y Huerta de la Obispalía sobre el arreglo escolar.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 19 del actual, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar oficial de la secretaría de la Corporación a D. Ramón Andrés Jiménez Leiva, y designar a D. Segismundo Medina Pinilla para ocupar la plaza que aquel deja vacante.

—Que concurra gratuitamente a las procesiones de Semana Santa la banda provincial de música.

El Sr. Catalina

Copiamos de nuestro querido colega *La Mañana*:

«¿Cuándo dimites el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Catalina? Este señor se ha decretado a sí mismo inamovible, con el beneplácito del Sr. Pidal (D. Alejandro), que es otro de los casos de idealismo de nuestra política que más caros le cuestan al Erario público.

Sr. Canalejas: ya que usted viene practicando visitas de higiene moral a los grandes Centros administrativos, no omite usted una al Tribunal de Cuentas, donde con decir que nada se hace contra los caprichos del señor Catalina, está dicho todo.

El presidente del tal Tribunal, que es académico para daño del arte y vilipendio del idioma, ha creído, sin duda, que al recaer los cargos públicos en él se hacen ya inamovibles, y convendría que el jefe del Gobierno le sacase de ese error. Eso, por un lado. De otra parte, importa hacer constar que el Sr. Catalina, neo por vocación, convicción y utilidad, ejerce en Cuenca un cacicazgo que lastima grandemente a los liberales de aquella provincia.

¿Dimitirá el Sr. Catalina, cediendo a este cortés requerimiento?

Sentiríamos vernos en la necesidad de decirle cosas menos afectuosas para obligarle a cumplir con su deber.

LOS REGISTRADORES

Ley que les regala millón y medio de pesetas

Exige el art. 23 de la ley de 21 de Abril último que para instruir un expediente posesorio ha de acompañarse (antes no era necesaria) una certificación del Registro que acredite que la finca no aparece inscrita.

¿Calculó el ministro que refrendó dicha ley la importancia que tiene ese artículo para los señores registradores?

En España se han inscrito por posesión, en el año 1906, la friolera de 191.000 fincas, y en 1907, últimos datos publicados, 160.000 fincas.

Exigiendo la ley mencionada esa certificación previa, resulta que, fijando el término medio del valor de cada finca en 300 pesetas (el término medio es de 450 pesetas en 1906 y 1907), la certificación vale, con arreglo a los números 11 y 13 del arancel, por lo menos 6 pesetas por la certificación de cada finca, según el núm. 11, y 5 pesetas 40 céntimos por la busca en los libros del Registro, según el núm. 13, por cuanto la busca ha de hacerse de todo el Registro, y aplicar, por tanto, la última casilla del núm. 13.

Sumemos ahora la friolera de 160.000 fincas, como mínimo, a razón de 6 pesetas 40 céntimos una, y nos dará un resultado de un millón veinticuatro mil pesetas que la ley de 21 de Abril ha regalado por ese solo concepto, a los registradores, sin que nadie se haya dado cuenta del obsequio.

Viene después la disposición adicional tercera, diciendo que cuando las fincas que se transmitan, ó los gravámenes que se impongan, excedan de 50.000 pesetas de valor, los registradores cobrarán como aumento de honorarios el 0,25 por cada 1.000 pesetas de exceso.

Lo que importe esta regla es muy difícil de precisar hasta que existan datos, pues conocemos registradores que, al amparo de esa disposición, ha cobrado más de dos mil quinientas pesetas por el despacho de un solo documento, y otro que pide seis mil pesetas por una sola inscripción. ¿Será aventurado decir que esta regla producirá a los registradores más de 500.000 pesetas?

Luego esa ley ha regalado a los registradores millón y medio de pesetas al año, mientras en los Registros de primera abundan los auxiliares con 2 y 3 pesetas de sueldo los días que trabajan.

Llamamos la atención del ministro sobre esa ley.

MOCIÓN IMPORTANTE

En la sesión que esta tarde debe celebrar nuestro Ayuntamiento, el Sr. Moreno explanará una moción muy importante, puesto que trata de una de las cuestiones que más afectan a nuestra capital.

Trátase de la construcción de un cuartel por cuenta del Excmo. Ayuntamiento en terrenos propios. La idea no puede ser más simpática ni de más utilidad práctica.

Cuenca es en la actualidad una de las pocas capitales, quizá la única, que no disfruta de guarnición. Hace unos años existía, y después, por reformas surgidas en la organización militar, se suprimió la escasa guarnición con que contábamos y nos quedamos a la luna de Valencia.

En diversas ocasiones se ha tratado de este asunto; infinitas veces se ha gestionado por nuestras autoridades y por la prensa local que concediesen para Cuenca aunque solo fuese una compañía ó un batallón.

No hará más de un año que por gestiones del entonces alcalde Sr. Moreno, se concedió que viniese a Cuenca un batallón de infantería, siempre y cuando que se facilitase un local con destino a cuartel, amplio, que reuniese condiciones de higiene suficientes, y que, al mismo tiempo, se encontrara situado cerca de una explanada que sirviese para instrucción y maniobras militares.

Como quiera que hasta la fecha no se ha vuelto a tratar ni aun a estudiar esta cuestión, propónese el Sr. Moreno resucitarla para que, entre todos, se vea el medio de que Cuenca, dentro de poco tiempo, consiga lo que tanto anhela.

Nosotros celebraremos el buen resultado de las gestiones del Sr. Moreno, y ayudaremos con nuestro pequeño esfuerzo a conseguir que muy pronto sea un hecho el establecimiento de guarnición en Cuenca.

VISITA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo las órdenes recibidas del ministerio, la Delegación de Hacienda, enviará al mejor personal de que dispone, a girar visitas de inspección a los pueblos de la provincia, empezando por los de mayor importancia, para descubrir las defraudaciones existentes en la contribución industrial, y que se calculan en la cifra del 45 por 100.

La Inspección general girará después otra visita, para comprobar los trabajos de los funcionarios de la Delegación.

Fallecimiento

En Landete, pueblo de su residencia, ha muerto repentinamente uno de nuestros mejores amigos, el Sr. D. Pascual Palacín Jiménez.

A su hermano D. Juan, profundamente afectado por la desgracia, y a toda su familia, con la que nos unen lazos de fraternal cariño, damos el pésame más sentido, deseando que en la resignación encuentren algún consuelo para tan inmensa desgracia.

OFICIAL

Han sido conminados con multa de 17,50 pesetas los alcaldes y secretarios de varios Ayuntamientos que no han remitido a la sección de Estadística de esta capital los partes del movimiento social de población correspondientes al año de 1909.

—Por circular de este Gobierno civil se dictan reglas para la confección de los repartos de arbitrios extraordinarios con arreglo a lo que dispone el vigente Reglamento de Consumos.

—También por circular del mismo Centro se multa a los alcaldes de los Ayun-

tamientos de Salinas del Manzano, Las Majadas, Monteagudo, Valera de Arriba y Villalpardo por no cumplir el servicio que les interesaba el Sr. Comandante Jefe del Batallón Reserva de Cuenca, núm. 57, relativo a la revista anual de los individuos que se consignaban en las relaciones que por el mismo les fueron remitidas.

—Cumpliendo lo dispuesto legalmente, el día 1.º de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia a los infractores de la ley de Caza.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Buenache de la Sierra, dotada con el sueldo anual de cincuenta pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

MONTES

El 10 del próximo Marzo se celebrará la subasta de los pastos de los montes «La Rada», «Dehesa Boyal» y «El Pinar», situados en los términos municipales de Campillos Sierra, Moya y Sotos y por el tipo de 75,380 y 35 pesetas, respectivamente.

—El 21 de Marzo tendrá lugar la subasta de los pastos de los montes ordenados «Sierra de las Canales» y «Veguillas de Tajo», correspondientes a los Propios de este Ayuntamiento, por el tipo de 3.101 y 1.500 pesetas, respectivamente.

HACIENDA

Los individuos de clases pasivas percibirán sus haberes en los días 1.º al 5 inclusive del próximo mes de Marzo.

—Se cita al alcalde de Tejadillos para que el 19 de Abril se persone a intervenir y presenciar la liquidación de los descubiertos de cédulas en el expediente de responsabilidad que se le sigue.

—Se ha impuesto al alcalde de Campillos Sierra la multa de 17,50 pesetas por desobedecer las órdenes comunicadas por el señor Delegado para celebrar la tercera subasta de pastos del monte «La Rada».

Nacimiento

En la mañana del jueves último, dió a luz un hermoso niño la respetable esposa de nuestro distinguido amigo D. Manuel Muñoz, magistrado de esta Audiencia provincial.

Felicitemos muy de veras al Sr. Muñoz, deseándole que madre é hijo continúen sin novedad.

PÓSITOS

Han quedado incursos en el primer grado de apremio, a partir del día en que terminó el periodo voluntario, todos los deudores comprendidos en las certificaciones remitidas por los presidentes de las corporaciones administradoras de los pósitos de Almonacid del Marquesado, Carrascosa del Campo, Jábaga, La Cierva, Villar de Cañas, Tinajas, Peraleja, Buiegas, Arcos de la Cantera, Altarejos y Osa de la Vega, a los que se les concede un plazo de ocho días, para ingresar sus descubiertos con el recargo del 5 por 100.

Publicaciones

Crónica de la Guerra de Africa.—Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, y por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se relatan los sucesos ocurridos en Cataluña en la última decena de Julio, empezando por dar a conocer la situación de Barcelona.

Los hechos ocurridos se relatan con detención é imparcialidad y al texto acompaña multitud de fotografías de los conventos é iglesias destruidos por los incendiarios, tomados antes y después de ser quemados.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

A LOS FUMADORES

Está acreditado que el mejor papel para cigarrillos es el de la marca

ABADIE

De venta en todos los estancos. No deja residuos en la combustión.

Imp. y Enc. de F. Viejobueno.—Cádiz, 41

EL LIBERAL

PERIÓDICO POLÍTICO

Organizará, desde el próximo mes, concursos de regalos de positivo valor á sus anunciantes y suscriptores.—Precios especiales y condiciones ventajosas del anuncio para las grandes propagandas.

Almacén de maderas y sierra mecánica DE D. JUAN CORRECHER Y PARDO Almacenes en Madrid, Aranjuez y Cuenca

EN MADRID: Doña Blanca de Navarra, 5, Hotel EN CUENCA: Quince de Julio, 37.—Fermin Caballero, 10

La Catalana

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00
	Desembolsado.	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reserva.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, 624.
SU-DIRECCIÓN DE CUENCA: Herreros, 21.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de junio de 1909.

ALMACÉN DE MADERAS DE Baltasar Jiménez Zapatero

Las mejores maderas del país. Grandes existencias en todas las clases y medidas.
DIRECCIÓN: Calle de los Tintos, 28

Confitería y Pastelería de Nicolás García

SUCESOR DE MANZANARES
Tartas.—Ramilletes.—Zapaterías, 2
TARANCÓN

Julián García

Calderón de la Barca, 36

Advierte á su numerosa clientela que visite con frecuencia este Establecimiento, pues se ha recibido numeroso surtido en Tiras bordadas, juegos de Peines calados y lisos, Monederos última moda. Gran surtido en Puntillas y adornos.

Especialidad de la casa: Corsés de señora, desde 2.25 ptas., y niña, desde 1.50.

Gran surtido en perfumería Gal y otras fábricas acreditadas.

Advertencia. Tintura Canalla, 2 pesetas frasco.

La casa más surtida en Tarjetas postales y Juguetes.

Calzado para niños.

En todos los artículos precios baratísimos.

NO CONFUNDIRSE

Julián García

Calderón de la Barca, 36

VALENCIANO Y FRONCE

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Esta casa invita á sus numerosos clientes á que participen de sus grandes rebajas permanentes.

Plaza de Cánovas, 2

Pañería de Nicolás Aldunate

17, Mariano Catalina, 17
CUENCA

Grandes surtidos en pañería novedad y negro, capas, pellizas y trajes para niños. La casa que más barato vende.

RELOJERÍA "LA ARGENTINA,"

de Manuel Alba.—Calderón de la Barca, núm. 49, esquina á la calle Nueva.—Relojes de todas clases.—Composturas garantizadas.

MANUEL CABALLER

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
ALMACÉN DE ACEITES Y JABONES
SALCHICHERÍA EXTREMEÑA

VENTA DE TOCINO Y MANTECA AL POR MAYOR
Don Mariano Catalina, 32
Sucursal en Villalba de la Sierra

Si rico salchichón queréis comer, acudid en el acto á Caballer.

No hay quien venda en mejores condiciones suculentos jamones.

A todo comprador se garantiza de Caballer la rica longaniza.

En las carnes de vaca y de ternera, la casa Caballer es la primera.

Es un derroche en comestibles finos, coloniales, catés y ultramarinos.

Por eso no hay quien pueda aquí vender, lo que vende á diario Caballer.

En la Relojería DE L. REDONDO BONILLA SE VENDEN



Relojes para señora y caballero, marcas «Lorigines, L. Redondo», etc.

Relojes de pared en todos modelos.

Relojes de sobremesa y despertadores.

Relojes de torre, sistema «Redondo».

Máquinas para coser.

Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines.

Artículos de Optica.

Gramófonos y discos.

Se remiten catálogos de todos los artículos que expende esta casa.

frente á la Constancia.—CUENCA

JULIO LÓPEZ JOUVE

Procurador de los Tribunales
Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

Antero Nieto Lucas

CALDERÓN DE LA BARCA, 36.—CUENCA

Tejidos nacionales y extranjeros.—Gran surtido en artículos de temporada.—Corsés, fajas y géneros de punto.

SE VENDE la casa núm. 13 de la calle de Fermín Caballero, en esta ciudad.

En la Dirección de este periódico informarán.

L. Gombe y Bruel

TARANCÓN

Compradores de Cereales.—Cobros de efectos de giro.—Abonos minerales de todas clases.

"La Escolar Conquense,"

Librería, Objetos de Escritorio y material de enseñanza

DE M. FERNÁNDEZ

Calderón de la Barca, 24
CUENCA

Se alquila

un piso de la casa número 89 de la calle de Alfonso VIII. Precio módico. Informarán en la Dirección de este periódico.

LA MAQUINA

de coser Critner, Bobina Central, es la más perfeccionada: cose ó borda con solo poner en movimiento un pequeño resorte.

Representante en Valverde del Júcar
LORENZO SANCHO

H. IBERIA

de Victoriano García. Carruajes del establecimiento á todos los trenes. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TRATO ESMERADO
M. Catalina, 6. CUENCA

ANÁLISIS y Preparaciones Químicas.—A. BENITEZ POVEDA. En esta antigua y acreditada Farmacia encontrará el público todo género de productos farmacéuticos, como específicos, alcaloides, cura Lister, ampollas esterilizadas, supositorios y óvulos vaginales, etc.
Mariano Catalina, 23. CUENCA

FARMACIA Y LABORATORIO de DON LUPERICIO GONZÁLEZ
Andrés de Cabrera, 9.—CUENCA

Jarabe antiferino, especialidad de la casa y de resultado infalible.

Venta de los específicos más acreditados.

FONDA NUEVA Y CASINO ANTIGUO DE Inocente Barrios

Servicio de Carruajes y Mozos á todos los trenes. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

TARANCÓN

CAMISERÍA MADRILEÑA DE LA Viuda de Bernabé Box

Calderón de la Barca, 29

Confeciones de ropa blanca para señora y caballero.—Inmensos surtidos en géneros de punto de clase superior.—Corbatas y guantes.—Ropas para niños.—Perfumería selecta.—Mil artículos del más exquisito gusto á precios módicos.

VENTA

de una CASA en la calle de González Francés (antes Tablas), señalada con el núm. 8, compuesta de 3 pisos, con jardín-corral, cuadra y bohardilla habitable.

En la dirección de este periódico pueden presentarse las proposiciones, que se admiten con el pago al contado y á plazos.

Farmacia, Droguería y Perfumería DE P. MONTERO

El dueño de estos establecimientos ofrece á su numerosa clientela, tanto en Farmacia como en Droguería y Perfumería, géneros de primera calidad, alcaloides modernos, aparatos, específicos garantidos, pinturas preparadas y extractos olorosos.

Además tiene montado el servicio de trabajo de pintura con personal práctico y acreditado para hacer toda clase de obras y decorados, dibujos para bordados, última novedad, empapelados y revocos de fachadas.

En el ramo de Perfumería todo cuanto se desee en esencias, pomadas, brillantinas, cosméticos, lociones, tinturas, jabones, etcétera, etcétera.

En artículos de fotografía inmenso surtido en placas, postales, papel brillo, mate y celoidina, velox, cubetas, prensas, cámaras oscuras, tripodes y tarjetas.

No dejar de visitar estos establecimientos, seguros de ir bien servidos, porque las casas acreditadas no engañan á nadie.

Mariano Catalina, 48 y 50. CUENCA

NUEVA CASA PICAZO

Calderón de la Barca, 18.—CUENCA

Gran establecimiento de sastrería con extraordinario surtido en géneros de novedad y negros para trajes de caballero.

Venta de paños y géneros similares.

El taller de sastrería está á cargo del acreditadísimo primer cortador D. Mariano Martí.

Para niños y caballero ropas hechas.

BARNICES Y ESMALTES Romero Girón

Los únicos genuinamente puros que se fabrican en España.

PEDIDOS A LAS OFICINAS CENTRALES
Jorge Juan, 5.—MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TODAS CLASES FÉLIX NAVARRO

Calderón de la Barca, 12 y 14

Mobiliarios completos y muebles sueltos á precios económicos.—Muebles finos de exquisito gusto.

Andrés Díez Ramos HUETE

El comercio mejor surtido en paquetería, tejidos y calzado.

Ultramarinos de las mejores marcas.

Chocolates, Tés y Cafés

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE F. VIEJOBUENO

Se hacen Membretes elegantes.—Edición de obras de lujo.—Tarjetas en el acto y toda clase de impresos.